

Artículo 1°: Apruébese la programación de los recursos y el presupuesto de gastos, correspondiente al Ejercicio 2024, de conformidad a los alcances del Decreto Provincial 2980/00.-

Artículo 2°: Estímese en la suma de \$142.046.395.633,00 (Ciento cuarenta y dos mil cuarenta y seis millones trescientos noventa y cinco mil seiscientos treinta y tres) los recursos destinados a la financiación del Presupuesto General de Erogaciones de la Administración Municipal para el Ejercicio 2024.

Artículo 3°: Apruébese la clasificación institucional de los recursos por rubros, por procedencia y por la naturaleza económica de los mismos.

Carácter económico		
1.1. Ingresos Corrientes		112.673.577.073,00
1.1.1 Ingresos Tributarios	15.914.186.655,00	
1.1.3 Ingresos no Tributarios	85.354.925.607,00	
1.1.7 Transferencias corrientes	11.404.468.811,00	
1.2 Recursos de Capital		26.364.861.265,00
1.2.1 Recursos propios de capital	420.151.000,00	
1.2.2 Transferencias de Capital	25.944.710.265,00	
1.3 Fuentes Financieras		3.007.957.295,00
1.3.1 Disminución de otros activos financieros	3.007.957.295,00	
TOTAL		142.046.395.633,00

Origen	Libre Disponibilidad	Fondos Afectados	Total General
Municipal	106.315.823.408,00	563.509.234,00	106.879.332.642,00
Provincial		14.871.007.927,00	14.871.007.927,00
Nacional		19.215.698.691,00	19.215.698.691,00
Otros		1.080.356.373,00	1.080.356.373,00
TOTALES	106.315.823.408,00	35.730.572.225,00	142.046.395.633,00

Artículo 4°: Estímese en la suma de \$142.046.395.633,00 (Ciento cuarenta y dos mil cuarenta y seis millones trescientos noventa y cinco mil seiscientos treinta y tres) el Presupuesto General de Erogaciones de la Administración Municipal que registrará para el Ejercicio 2024, de acuerdo a la Fuente de Financiamiento que a continuación se detalla: El Presupuesto de Gastos con recursos de libre disponibilidad asciende a la suma de \$106.315.823.408,00 (Ciento seis mil trescientos quince millones ochocientos veintitrés mil cuatrocientos ocho) que incluye \$2.516.825.062 (Dos mil quinientos dieciséis millones ochocientos veinticinco mil sesenta y dos) estimados de deuda flotante solventada por caja y banco del cierre del ejercicio 2023. Asimismo corresponden al Departamento Ejecutivo la suma de \$103.798.998.346,00 (Ciento tres mil setecientos noventa y ocho millones novecientos noventa y ocho mil trescientos cuarenta y seis) y la suma de \$2.000.000.000,00 (dos mil millones de pesos) al Honorable Concejo Deliberante.

Clasificación por Fuente de Financiamiento	Presupuesto de Gastos
110 – Tesoro Municipal	106.315.823.408,00-
<i>Con afectación específica</i>	
131 – De origen municipal	563.509.234,00-
132 – De origen provincial	14.871.007.927,00
133 – De origen nacional	19.215.698.691,00
140 – Transferencias internas	1.080.356.373,00
Total	142.046.395.633,00

Presupuesto de Gastos por Finalidad y Función	Presupuestado
100- Administración gubernamental	28.044.596.450,00
200- Servicios de seguridad	4.513.707.511,00
300- Servicios Sociales	104.451.955.268,00
400- Servicios económicos	1.963.011.205,00
500- Deuda pública	2.805.504.645,00
900- Sin Clasificar	267.620.554,00
TOTAL PRESUPUESTO 2024	142.046.395.633,00